

Archivo 2

Corresp. Expte. D-00579/17.- H.C.D.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 12445

Artículo-1º:- Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 2.541,70 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS), importe que deberá ser transferido a la cuenta Judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal 5068, individualizada con el N° 027-012413/9 – C.B.U. 0140023627506801241396 a la orden de la suscripta, Dr. Carlos Mario Casas, Juez; en concepto de 35 días corridos de Licencia no Gozada/07, perteneciente al ex agente González Miguel Ángel – Legajo N° 14363/7 (fallecido), con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F.F1.1.0

1.6 Benef. y Comp./07 \$ 2.541,70

TOTAL: \$ 2.541,70 (de corresponder en exceso)

Artículo-2º:- Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores", y acreditándose la cuenta 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 2.541,70.-

Artículo-3º:- Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 27 de Noviembre de 2017.-

REVISADO

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

PROMULGADA POR DECRETO N°

3798

DE FECHA

29 NOV 2017

Registrada bajo el N°

12445

Daniela Estrany
DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Daniela Estrany
DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno